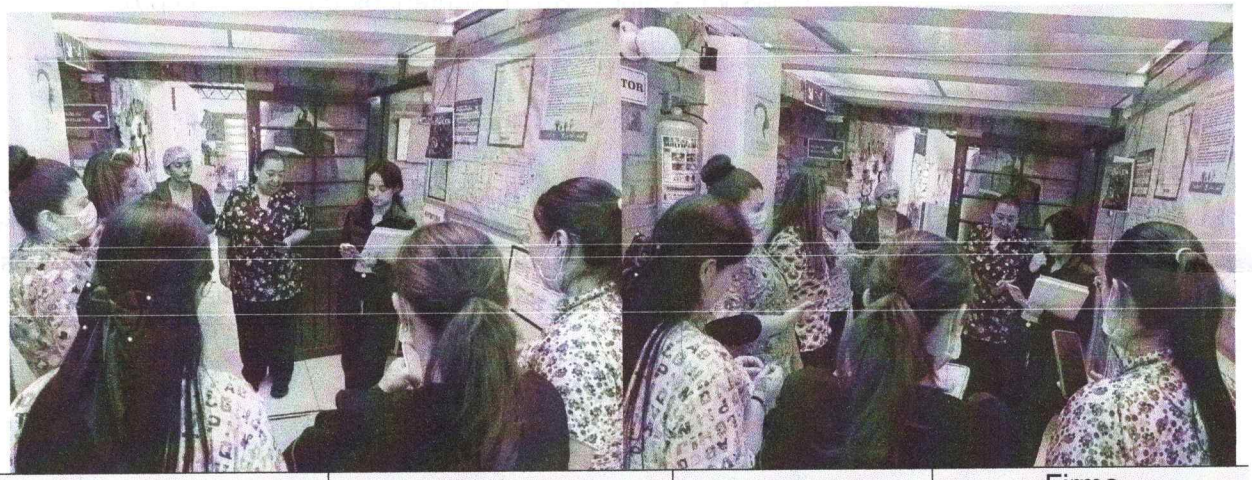
Lugar	JI Cofinanciado Voz de Alerta
Fecha	14/08/2026
Tema	Socialización del protocolo de promoción de estilos de vida saludable
Desarrollo	**1. Inicio** Se da inicio a la jornada de socialización del *Protocolo de Promoción de Estilos de Vida Saludable en jardines infantiles, públicos, privados y casas de pensamiento intercultural*, dirigida a las profesionales en atención. La actividad fue liderada por el área de nutrición, con el propósito de fortalecer conocimientos y prácticas orientadas al bienestar integral de las niñas y los niños. Se presentan los objetivos del protocolo y su importancia dentro del marco de la atención integral a la primera infancia. 2. **Desarrollo** Durante la jornada se abordaron de manera detallada los componentes del protocolo, haciendo énfasis en los estilos de vida saludable como eje fundamental del desarrollo infantil. Se explicó que estos comprenden un conjunto de hábitos y prácticas que influyen directamente en la salud física, mental y social de las niñas y los niños, y que se construyen desde la primera infancia a través de experiencias cotidianas. Se profundizó en los siguientes aspectos: • **Alimentación saludable:** Se resaltó la importancia de ofrecer una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua, promoviendo el consumo de alimentos naturales y evitando productos ultraprocesados. También se enfatizó en el respeto por las señales de hambre y saciedad de los niños, evitando la imposición en los tiempos de alimentación. • **Actividad física:** Se destacó como un elemento esencial para el desarrollo motor, cognitivo y socioemocional, promoviendo el movimiento libre, el juego activo y la disminución del sedentarismo en la jornada diaria. • **Hábitos de higiene:** Incluyendo el lavado de manos, higiene corporal y bucal, como prácticas fundamentales para la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del autocuidado desde edades tempranas. • **Descanso y sueño:** Se abordó la importancia de generar ambientes adecuados para el descanso, respetando los ritmos individuales de cada niño y favoreciendo su bienestar y desarrollo. • **Autocuidado y desarrollo de habilidades:** Se resaltó el papel del talento humano en la formación de hábitos, promoviendo la autonomía, la toma de decisiones y el reconocimiento del propio cuerpo en las niñas y los niños.

Adicionalmente, se promovió la participación activa de las profesionales en atención, generando espacios de diálogo, resolución de inquietudes y reflexión frente a la aplicación del protocolo en la cotidianidad del jardín infantil. Se enfatizó en la importancia de articular estas prácticas con las familias, garantizando coherencia entre el hogar y el entorno institucional.

3. Cierre

Al finalizar, se realizó una retroalimentación general, destacando la importancia de la apropiación del protocolo como herramienta clave para fortalecer las prácticas de cuidado y promover entornos saludables. Se evidenció la participación activa del equipo y su disposición para implementar las orientaciones brindadas. Se acuerda continuar con procesos de seguimiento y acompañamiento para garantizar la correcta aplicación de las estrategias.



Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Valentina Angarita	Nutricionista	SIS-COME	Valentina A-A

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite
No aplica		

Próxima reunión	No aplica
Elaboró	Valentina Angarita Montaña

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Estilos de vida saludable. 2. Lugar o Localidad o Sede : JIC VOZ DE ALERTA 3. Fecha y hora: 14-08-2026.

4. Nombre responsable: Valentino Angarita 5. Dependencia responsable: Nutricionista.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Doris Yasmin Insuasti Granados	CC	52.243.150	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	yasmininsuasty@gmail.com	3163372725	
2	Diana Marlen Beltrán Ballesteros	CC	52.821.972	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Dianamarlen83hotmail.com	3213671386	
3	Julieth Katherine Rodríguez Diaz	CC	1.013.659.353	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Juliethh.18@hotmail.com	3208808408	
4	María Consuelo Ospina Rodríguez	CC	52.127.233	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	njdconsuelo@gmail.com	3227845518	
5	Mónica Rodríguez Acosta	CC	52.115.894	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	rodrimonik0522@gmail.com	3108741252	
6	Angie Lorena Moreno Martinez	CC	1.023.933.701	JIC Voz de Alerta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	angieyloren_15@hotmail.com	3212428474	
7	Katherine Sierra Dulcey	CC	1.033.766.354	JIC Voz de Alerta	Auxiliar Pedagógica	Contratista	Ksierradulcey6@gmail.com	3223159557	Katherine Sierra
8	Julieth Milena Ayala Galindo	CC	1.007.295.231	JIC Voz de Alerta	Auxiliar Pedagógica	Contratista	juliethmilena561@gmail.com	3112610773	Julieth Ayala
9	Xiomara Alexandra Pinzón Niño	CC	52.857.996	JIC Voz de Alerta	Responsable del Servicio	Contratista	xiomitoaat@gmail.com	3107695594	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.